



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio Nro. 0042-EPMT-G-GG-2025-OF
El Guabo 16 de enero de 2025

Abg. Alexander Hernán Apolo Vivanco
AGENTE FISCAL-FISCALIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO 1
Presente.

De mi consideración.

En atención a lo solicitado por Ud. Mediante oficio Nro. FPEO-FEAT1-2601-2025-000022-O con fecha 15 de enero del 2025, manifiesto lo siguiente:

1.- De conformidad con el Registro Único Nacional de Transito este certifica que de los vehículos de placas GBP2881 y GTP8338, existen tramites en proceso sin terminar.

2.- Por lo expuesto, no se procede a emitir la CERTIFICACION solicitada, y para constancia se adjunta print de pantalla del sistema en seis fojas útiles.

Particular que comunico para los fines de ley correspondientes.

Atentamente.

Abg. Jose William Valle Chavez

GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
DE TRÁNSITO DE EL GUABO

CC: Archivo: Secretaria General

KIKE ÁLVAREZ
• ALCALDE •

*Por Secretaría dar
Contestación a Oficio*

Oficio No. FPEO-FEAT1-2601-2025-000022-O

EL GUABO a, 15 de enero de 2025 11:59:05

Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORME

Señor/a

**JEFE DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL CANTON EL GUABO,
EL GUABO**
De mi consideración

Dentro de la Investigación Previa No. 070601825010041 , que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de DAÑOS MATERIALES. Se solicita la siguiente diligencia:

REQUERIMIENTO DE INFORME
INVOLUCRADOS
INFORME <i>ESPECIFIQUE:</i> Oficiese al JEFE DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL CANTON EL GUABO, con la finalidad de solicitarle de manera inmediata que me conceda una certificación único vehicular de los vehículos de placas GBP2881 y GTP8338
OBSERVACIÓN <i>ESPECIFIQUE:</i> INFORMACION SERA REMITIDA A FISCALIA LA FISCALIA No. 1 MULTICOMPETENTE DEL GUABO UBICADA EN LAS CALLES MACHALA Y GRAN COLOMBIA, EDIFICIO PALMAR CENTER, PRIMER PISO ALTO. Correo electrónico zambranos@fiscalia.gob.ec; castroj@fiscalia.gob.ec y bustamanteg@fiscalia.gob.ec ,

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 2 días.

ATENTAMENTE

APOLO VIVANCO ALEXANDER HERNAN
AGENTE FISCAL
FISCALIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO 1



Este documento se generó en el Sistema SIAF

Fecha de elaboración	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
2025-01-15 11:59:05	GLENDA ROCIO BUSTAMANTE ACARO	APOLO VIVANCO ALEXANDER HERNAN	APOLO VIVANCO ALEXANDER HERNAN